

Núm. expediente: 726/94.
Notificado a: Daraxa C. Propietarios.
Ultimo domicilio: Avda. Los Geranios (Calahonda).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 860/95.
Notificado a: Almagro Garrido, Emilio.
Ultimo domicilio: Playa La Rijana (Castell de Ferro).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 854/95.
Notificado a: Casa Paco, S.L.
Ultimo domicilio: Paseo Velilla (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 845/95.
Notificado a: Braojos Mingorance, Rafael.
Ultimo domicilio: Llanos de Marchena, s/n (Dúrcal).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 853/95.
Notificado a: Ruiz Peralta, Mercedes.
Ultimo domicilio: Playa Velilla, s/n (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 794/95.
Notificado a: Amigo Velasco, José Miguel.
Ultimo domicilio: Paseo Velilla, 31 (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 726/95.
Notificado a: Santiago Montilla, Manuel.
Ultimo domicilio: La Redonda (Pinos Puente).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 795/95.
Notificado a: Aragón Peralta, Antonio.
Ultimo domicilio: Avda. Cava, s/n (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 712/95.
Notificado a: Díaz Ramírez, Francisco.
Ultimo domicilio: Paseo Altillo, 7 (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 695/95.
Notificado a: Robles Arenas, Rosendo.
Ultimo domicilio: Chiringu, RRR Pl. Poniente (Motril).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 655/95.
Notificado a: Esteban García, Emilio.
Ultimo domicilio: Cruc. M.^a Teresa Bl-5 1.^o Dcha. (Motril).
Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 196/95.
Notificado a: Bustos González, Antonio.
Ultimo domicilio: Mayor (Molvizar).
Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 6 de noviembre de 1995.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los inte-

resados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^a se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 80/95.
Notificado a: Vidal Burgos, Adolfo.
Ultimo domicilio: Edf. Mont Blanc, S. Nevada (Monachil).
Trámite que se notifica: Resolución

Núm. expediente: 82/95.
Notificado a: Segovia Onieva Beatriz.
Ultimo domicilio: Edf. Impala, S. Nevada (Monachil).
Trámite que se notifica: Resolución

Núm. expediente: 54/95.
Notificado a: Ingrid Rodrigo.
Ultimo domicilio: Edf. Pulgaria, S. Nevada (Monachil).
Trámite que se notifica: Resolución

Núm. expediente: 57/95.
Notificado a: Ruiz Peralta, Manuel.
Ultimo domicilio: Edf. Atlas, S. Nevada (Monachil).
Trámite que se notifica: Resolución

Núm. expediente: 130/95.
Notificado a: Soria Prieto, Antonia.
Ultimo domicilio: Correos núm. 2 (Orgiva).
Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 6 de noviembre de 1995.- La Delegada.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.^a se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que en el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 68/95.
Notificado a: Santos Camacho, Gema.
Ultimo domicilio: Cortijo Grañón (Mengibar-Jaén).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 55/95.
Notificado a: Rodríguez Lozama, Miguel.
Ultimo domicilio: Edf. Mont Blanc, S. Nevada (Monachil).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 578/95.
Notificado a: De Haro Caballero, Dolores.
Ultimo domicilio: C/ Real, 22, 1 (La Herradura).
Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm: expediente: 461/95.
 Notificado a: Martín Ortiz, Antonio.
 Último domicilio: Módulo 334, Granada (Granada).
 Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 6 de noviembre de 1995.- La Delegada.

AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 2584/95).

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, inicialmente, el Proyecto de Urbanización de la U.E.-6, redactado por el arquitecto don Julio Aumente Aumente se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el BOP, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para deducir alegaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Almedinilla, 30 de octubre de 1995.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALAJAR

ANUNCIO. (PP. 2634/95).

Aprobados por este Ayuntamiento la Memoria y proyecto de Escudo de Armas, Bandera y Reglamento de Honores y Distinciones y Protocolo en sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 1995, se abre un período de información pública por plazo de 20 días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que pueda ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las reclamaciones y sugerencias que se estimen pertinentes.

Alájar, 8 de noviembre de 1995.- El Alcalde, José Bardallo Rodríguez.

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO (CORDOBA)

ANUNCIO de bases.

Aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de julio de 1995, y rectificadas por el mismo Pleno, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 5 de octubre de 1995, las Bases de la Oposición Libre para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Iltre. Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local del Grupo D, se convoca ésta conforme a las siguientes:

BASES

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.-

Es objeto de la presente convocatoria la provisión por el procedimiento de Oposición Libre de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Iltre. Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local, dotadas con el sueldo correspondiente al Grupo de Clasificación D.

SEGUNDA.- REQUISITOS.-

Para tomar parte en la Oposición Libre es necesario que los aspirantes reúnan los siguientes requisitos:

a) Nacionalidad española.

b) Tener dieciocho años de edad y no haber cumplido los treinta.

c) Estatura mínima de 1'70 metros los hombres y 1'65 metros las mujeres.

d) Compromiso de portar armas y utilizarlas cuando legalmente sea preceptivo.

e) Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.

f) No haber sido condenado por delito doloso ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autónoma, Local o Institucional ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. No obstante, será aplicable el beneficio de la rehabilitación, de acuerdo con las normas penales y administrativas, si el interesado lo justifica.

g) Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases A2 y B2.

h) Compromiso de conducir vehículos policiales, en concordancia con el apartado anterior.

Estos requisitos deberán acreditarse documentalmente antes de realizar el curso de ingreso en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía.

TERCERA.- SOLICITUDES.-

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la Base Segunda,

se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de la misma durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Las instancias podrán presentarse en cualquiera de las formas que determina el artículo 38 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común. A la solicitud se acompañará recibo justificativo de haber ingresado en la Tesorería Municipal la cantidad de DOS MIL PESETAS en concepto de derechos de examen, o en su defecto justificante del giro postal o telegráfico de su abono.

CUARTA.- ADMISION DE ASPIRANTES.-

Terminado el plazo de presentación de instancias, el Sr. Alcalde dictará Resolución en el plazo de un mes declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos, una vez requeridos, en su caso, los interesados que hubieran de subsanar los defectos